

Escuela Normal Superior “Mariano Acosta”

Espacio curricular: Historia

Carga horaria: 2 hs. cátedra

Curso: 3er año

Docentes: Martín Piris – Verónica López Vila - Despouy

Ciclo lectivo: 2019

PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

1- Fundamentación

El presente espacio curricular se enmarca en el tercer año de la Nueva Escuela Secundaria. Buscamos despertar en los jóvenes el interés por el conocimiento del pasado y su proyección en el presente, interpelándolos teniendo en cuenta sus preguntas, intereses e inquietudes.

Privilegiamos una historia centrada en procesos históricos Argentinos y mundiales del siglo XIX; una historia donde la información fáctica ofrecida desde el recorte del docente se encuentre articulada y al servicio de categorías explicativas más generales. Una Historia que, en el abordaje de los conflictos que caracterizaron al pasado, atienda a la pluralidad de actores en juego, a sus respectivos intereses en pugna, intencionalidades, ideologías. Del mismo modo, se prioriza la interpretación de los procesos históricos desde la multicausalidad y multiperspectividad.

Buscamos favorecer el desarrollo de la capacidad de expresión, la autonomía de pensamiento y el espíritu crítico de los estudiantes orientándolos para que elaboren sus propias argumentaciones y fundamenten sus posiciones sobre los temas abordados durante la clase. Apostando a la pluralidad de voces promovemos la convivencia democrática dentro del aula otorgándole un lugar central al debate de ideas y a la libre expresión, privilegiando en toda instancia la tolerancia y el respeto

por la producción e ideas de los estudiantes.

2- Objetivos del espacio curricular

Que los estudiantes:

- Construyan conceptos significativos y específicos de la disciplina histórica;
- Analicen críticamente el proceso de conformación de la Argentina Independiente;
- Reflexionen e interpreten los procesos históricos internacionales y su repercusión en la historia de nuestro territorio en el siglo XIX.
- Identifiquen los diferentes actores sociales y sus relaciones de Poder; las diferencias regionales dentro del territorio argentino;
- Reconozcan y acepten la diversidad cultural;
- Comprendan la formación de la identidad nacional y de identidades regionales;
- Logren incorporar el análisis y la comprensión de fuentes para que ellos mismos puedan reconstruir la historia.
- Identifiquen continuidades y cambios en los procesos estudiados y la actualidad argentina;
- Valoren la coexistencia de múltiples perspectivas para la explicación de los procesos sociales promoviendo la libre opinión en un marco de tolerancia.
- Comprendan el presente como parte de un proceso más amplio a través del cual, hombres y mujeres, en su condición de sujetos sociales, integrantes de pueblos y civilizaciones, construyen y protagonizan la historia.
- Analicen críticamente la historia desde una perspectiva de género.

3- Contenidos temáticos

Unidad Nº 1: El proceso de la independencia en América Latina

El impacto de la Ilustración en América. Repercusión de las guerras Napoleónicas en América. Invasiones Inglesas. Revolución de Mayo en el Río de la Plata, Venezuela, México y Brasil.

Primera Junta. Problemas internos y externos. Junta Grande. Primer y Segundo Triunvirato. Asamblea del año XIII. Directorios. Congreso de Tucumán. La declaración de la independencia. Campañas de San Martín y Bolívar.

Consecuencias de la guerra de la independencia en la economía, la política y de la sociedad de Hispanoamérica. Debates acerca de la forma de gobierno a adoptar. Cambios y permanencias.

Unidad N° 2: La Construcción del Estado Argentino

Acuerdos, alianzas, guerras civiles vinculados a los proyectos de construcción de Estado- Nación. Caudillismo. Constitución de 1826. Guerra con Brasil. Unitarios y federales.

Rosas y la confederación argentina. El Estado Argentino y sus relaciones internacionales con estados latinoamericanos, EEUU y Europa.

Unidad N° 3: La organización nacional y el orden conservador en Argentina en el contexto latinoamericano.

Constitución de 1853- 1860. La confederación argentina y el estado libre de Buenos Aires.

Presidencias liberales. Modelo agroexportador. Ley Avellaneda. Situación de los pueblos originarios. Modelo oligárquico conservador. Ley Searz Peña. Ley 1420. Migraciones.

4- Estrategias didácticas

- Aplicación de métodos que permitan lograr la integración de los estudiantes en el marco de la coestión pedagógica, a fin de garantizar la construcción y el compromiso del alumno con su propio aprendizaje;
- Guías de lecturas;
- Lectura autónoma / Lectura dirigida;
- Lectura de fuentes en clase (Escritas y Gráficas);
- Construcción de conceptos a partir de la lectura previa de los estudiantes;
- Trabajos en clase grupales/ individuales;
- Mapas conceptuales;
- Contraste de autores;

- Identificación de permanencias y rupturas a partir del seguimiento de la actualidad argentina/ mundial;
- Análisis de películas/ documentales;
- Juegos de simulación de roles;
- Salidas didácticas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Participación: trabajos prácticos grupales e individuales en el aula y fuera de ella.
- Responsabilidad: predisposición en el cumplimiento de las tareas y en la convivencia.
- Exámenes escritos, orales, personales y grupales: dominio de la información; manejo de los conceptos propios de las ciencias sociales, fuentes, textos imágenes, gráficos; aplicación de la relación antecedentes-hecho consecuente; capacidad de análisis situacional; capacidad de síntesis.
- Conceptual: disposición frente a las distintas actividades; esfuerzo, voluntad.
- Actitud responsable en el proceso de enseñanza-aprendizaje: respeto por los compañeros y los docentes.

6. CONTRATO DIDACTICO

- Los estudiantes deberán traer todas las clases el material de trabajo solicitado por la docente (Material didáctico, libro de texto, carpeta, netbook o cualquier otro material que eventualmente se solicite);
- Deberán asistir a clase con las tareas y lecturas realizadas en el tiempo y forma acordada;
- La intervención en clase, el aporte de ideas, la responsabilidad y el compromiso con la materia son actitudes elementales para hacer de la clase un ámbito participativo de estudio;

- Es importante que los estudiantes aprendan a escucharse entre compañeros y a respetar aquellas ideas opuestas a las propias, para lograr una convivencia democrática dentro del aula;
- Los estudiantes podrán salir del aula sólo en circunstancias realmente urgentes.
- Debemos ser respetuosos -tanto estudiantes como el docente- de los horarios de inicio y finalización de las horas de clase. Las llegadas tardes se computarán como ausente al módulo de la materia correspondiente.
- La ausencia a clase de los estudiantes no implica exención del cumplimiento de las tareas asignadas y/o el estudio.
- Recordar apagar /silenciar el celular antes de entrar al aula. El celular sólo se usa para actividades vinculadas a la clase;
- Es importante mantener en el aula limpia.
- Las notificaciones del cuaderno de comunicaciones deben estar firmadas para la clase siguiente.
- La docente aclarará todas las dudas planteadas por las estudiantes, relativas a los temas analizados y debatidos en clase.
- Las fechas de las evaluaciones serán acordadas con los estudiantes con al menos una semana de anticipación. Se precisarán los temas a evaluar en forma clara.
- Las evaluaciones/ Trabajos prácticos se entregarán corregidas en un plazo no mayor a 10 días.
- El diálogo permanente entre docentes y estudiantes es muy importante para el proceso de enseñanza y de aprendizaje razón por la cual, si en el transcurso del año escolar los estudiantes tuviesen algo pertinente que hablar con la profesora, será dado el espacio para que ello ocurra.

7. BIBLIOGRAFIA Y FILMOGRAFÍA GENERAL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE

Para el estudiante:

- "Historia III. La formación de los Estados Nacionales en América Latina en el contexto mundial del siglo XIX". Teresa Eggers-Brass. Editorial Maipue.
- Ternavasio, Marcela. Historia de la Argentina 1806-1852. Editorial, Siglo XX. Buenos Aires. 2013
- Fuentes históricas, primarias y secundarias.

Para el docente:

- Ansaldi, W. Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX.
- Barba, E. Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López. Hachette, 1958.
- Burguin, M. Aspectos económicos del federalismo argentino. Buenos Aires. Solar- Hachette. Dimensión Argentina. 1969.
- Barba, E. Unitarismo, federalismo y rosismo. Ediciones Pannedille. 1972.
- Chiaramonte, J.C, "El federalismo argentino en la primera mitad del XIX"
- Di Meglio, Gabriel (2006): *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política, entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- Galasso, Norberto: La Revolución de Mayo: el pueblo quiere saber de qué se trató. Buenos Aires: Colihue, 1994.
- Galasso, Norberto: *Seamos libres y lo demás no importa nada*. Buenos Aires: Colihue, 2007.
- Gorostegui de Torres, Haydée. La organización nacional. Buenos Aires, Paidós, 1998
- Halperín Donghi, Tulio. Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

- Lobato, M. La revolución de los restauradores. 1833. Buenos Aires. CEAL. 1983. Historia Testimonial Argentina.
- Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico de la Argentina. Dirección de tomo Goldman, Noemí (1806- 1852)
- Oslak, Oscar. La formación del Estado argentino. Buenos Aires, Ariel, 1997
- Rosa, José María. *El revisionismo responde*, Ed. Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1964.
- Ternavasio, Marcela. Historia de la Argentina 1806-1852. Editorial, Siglo XX. Buenos Aires. 2013